**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**RENOVACIÓN DE SOFTWARE AUTODESK**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | Período solicitado | Desde el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre 2017, inclusive. | | Servicio solicitado | Renovación mantenimiento y actualización de licencias y servicios conexos solicitados. CONTRATO: 110000570591 | | Renovación Productos Autodesk | AutoCAD (79 licencias en red)  Product Design Suite Ultimate (2 licencias en red)  Infrastructure Design Suite Premium (7 licencias en red)  Vault Profesional (20 licencias en red)  Plant Design Suite (20 licencias en red)  Building Design Suite ULTIMATE (6 licencias en red) | | Tipo de soporte | YPFB debe tener derecho a contar con:   * Soporte 8x5 (mail y teléfono) y el acceso a la base de datos de conocimiento vía Web con disponibilidad 7x24. * Soporte técnico local, con personal técnico certificado del proveedor (mínimamente: AUTODESK – Certified Horizontal Design Professional - Technical Post-Sales; AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional - AEC: INFRASTRUCTURE; AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional – AEC: BUILDING) en la instalación y la puesta en marcha de las actualizaciones de las nuevas versiones (adjuntar a la Oferta copias de certificados solicitados, requisito excluyente). * Soporte del fabricante por e-mail, teléfono, Guías de usuario e instalación, base de datos de conocimiento vía Web. | | Servicios Conexos | **Instalación de nueva Versión y de mejoras DEL MANEJADOR DE CONTENIDOS - AUTODESK VAULT:**  • Instalación del software en Servidores del usuario, en la ciudad de La Paz, y en esquema de Redundancia  • Estaciones de Trabajo  • Autodesk Data Management Server  • Sintonía del manejador de Base de Datos Microsoft SQL Server  • Autodesk Vault Basic  • Autodesk Vault Professional Client  **Actualización en la Configuración:**  • Actualización del contenedor de pruebas.  • Actualización del contenedor de producción  • Actualización de las rutinas de copias de respaldo  • Actualización de las cuentas de usuarios clientes  • Actualización de las cuentas de usuarios administradores  • Actualización de roles  • Establecimiento de ciclos de vida y acciones de cambio de estado  **Capacitación a nivel "Administradores"**  • Novedades y Mejoras Técnicas Autodesk Vault Professional -  Para personal de sistemas de información o personal encargado de mantenimiento de sistemas:  • Migración de Datos  • Carga de archivos históricos  • Verificación de consistencia  • Revisión de vínculos  **Seguimiento y Soporte Post implementación:**  • Ochenta horas presenciales (In Situ en las ciudades de la paz y/o Santa Cruz, a definirse, de común acuerdo).  • 365 días calendario (de forma remota, a partir del 01-Enero-2017).  • Vigencia de 1 año calendario (Del 01-Enero- 2017 al 31-Diciembre-2017).  • Atención de incidentes vía correo electrónico o teléfono.  • Tipo 5 x 8.  • Tiempo de respuesta máximo 4 horas.  **Profesional Requerido:**  Profesional "Autodesk Inventor - Certified Professional" (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente). | |  | **INSTALACIÓN DE NUEVA VERSIÓN Y MEJORAS, CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y SOPORTE POST IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE USABILIDAD DE APLICACIONES CAD - JTB FLEXREPORT**  • Vigencia de 1 año calendario (Del 01-Enero- 2017 al 31-Diciembre-2017).  **Debe incluir:**  • Instalación de la nueva versión en Servidores del usuario, en la ciudad de La Paz.  • Configuración.  • Sintonía (Tunning).  • Soporte Técnico post instalación, de forma remota, a partir del 01-Enero-2017, hasta al 31-Diciembre-2017.  • Atención de incidentes vía correo electrónico o teléfono.  • Tipo 5 x 8.  • Tiempo de respuesta máximo 4 horas.  **Profesionales Requeridos:**  • AUTODESK - Certified Horizontal Design Professional - Technical Post-Sales (Requisito excluyente).  • AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional - AEC: INFRASTRUCTURE (Requisito excluyente).  • AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional- AEC: BUILDING (Requisito excluyente).  **De la empresa:**  • La empresa ofertante, debe ser distribuidor autorizado por el fabricante, para la venta y distribución de este producto (Requisito excluyente). | |  | **APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS - Aplicación DE METODOLOGÍA BIM ("BUILDING INFORMATION MODELlNG") CON SOFTWARE AUTODESK**  • Modalidad presencial  • Duración: 160 Horas, en cuatro periodos de 40 horas, con un intermedio de 2 semanas entre periodo y periodo.  • Horario: De Lunes a Viernes y de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30.  **Tema del Proyecto: Un (1) proyecto seleccionable entre:**  • Autodesk Building Design Suite (Revit).  • Autodesk Infrastructure Design Suite (Civil 3D).  • Autodesk Plant Design Suite (Plant).  • Autodesk Product Design Suite (Inventor).  **Lugar de ejecución del trabajo:**  • Oficinas del cliente, en la ciudad de La Paz.  **Profesionales Requeridos:**  • Autodesk – Certified BIM Specialist (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • Autodesk – AutoCAD Civil 3D Certified Associate (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • Autodesk – Certified Professional Revit Architecture (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • Autodesk – Certified Professional Inventor (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente). | |  | **REGISTRO E INSTALACIÓN DEL MANEJADOR DE LICENCIAS DEL SOFTWARE AUTODESK**  Instalación / Actualización del manejador de licencias del Software Autodesk, con las siguientes características:  • Instalación / Actualización del software FLEXlm  • Esquema de Redundancia  • Descarga de licencias  • Configuración archivo OPT  • Registro de productos  • Activación de productos  • Generación de implantadores  **Profesionales Requeridos:**  • AUTODESK – Certified Horizontal Design Professional - Technical Post-Sales (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional - AEC: INFRASTRUCTURE (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional – AEC: BUILDING (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente). | |  | **REGISTRO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE AUTODESK**  Cantidad 114 equipos  Instalación de software Autodesk, debe incluir:  • Instalación y Activación de Software Autodesk.  • Instalación: En equipamiento del usuario, en ciudades capitales, ciudades, pueblos y campamentos de YPFB dentro del territorio nacional.  • Forma de trabajo: In-situ y remoto, a coordinación, y de común acuerdo.  **Profesionales Requeridos:**  • AUTODESK – Certified Horizontal Design Professional - Technical Post-Sales (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional - AEC: INFRASTRUCTURE (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente).  • AUTODESK - Certified Technical Post-Sales Professional – AEC: BUILDING (adjuntar a la Oferta copia del certificado profesional solicitado, requisito excluyente). | | Experiencia | La empresa proponente debe tener experiencia en la comercialización de productos Autodesk. Incluir documentación de respaldo en fotocopias que acredite por lo menos dos ventas realizadas por año en los últimos cinco años. | | Representación | La empresa proponente debe ser partner autorizado Autodesk (VAR), categoría Silver o superior, para realizar ventas de productos Autodesk en el territorio nacional. Adjuntar copia de documento que acredite este punto. El documento debe tener una antigüedad no mayor a 3 meses (requisito excluyente). | | Plazo de entrega | El plazo de entrega será de 10 días calendario para la recepción de la actualización, contabilizados a partir de la orden de inicio emitida por la Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa. | | | |
|  |  |  |

1. **CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL SERVICIO (De cumplimiento obligatorio por el proponente)**

|  |
| --- |
| **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO** |
| La entrega del servicio se realizará por internet y/o asistencia local en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa – GTIC, en la Calle Bueno N° 185 Piso 4 y de la oficina de las Oficinas de Santa Cruz, Villamontes y Camiri. |
| **FORMA DE PAGO** |
| El pago se realizará vía SIGEP/SIGMA posterior a la entrega y presentación del informe de conformidad emitido por el Fiscal del Servicio designado por el RPC. |
| **FISCAL DEL SERVICIO** |
| El Responsable del Proceso de Contratación designará mediante memorándum uno o más funcionarios de la Gerencia de Tecnologías de la Información Corporativa en calidad de fiscal(es) de (l) servicio para fines de seguimiento y control del servicio.  Las funciones específicas del FISCAL DEL SERVICIO son:   * Constatar la actualización de Software * Verificar el cumplimiento del contrato suscrito * Aplicar multas si corresponde. * Emitir el informe de Conformidad |
| **FACTURACIÓN** |
| La factura debe ser emitida de acuerdo a normativa vigente a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos consignando el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1020269020.  La factura deberá emitirse en el momento que finalice la ejecución o la prestación efectiva del servicio o a momento de percibir el pago total o parcial, lo que ocurra primero, sin deducir las multas ni otros cargos.    El proponente adjudicado (persona natural o jurídica o sociedad accidentada) deberá(n) presentar el reporte Consulta de Padrón en original emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales. |
| **TRIBUTOS** |
| El adjudicado declara que todos los tributos vigentes a la fecha y que puedan originarse directa o indirectamente en aplicación del contrato, son de su responsabilidad, no correspondiendo ningún reclamo posterior. |
| **MULTAS** |
| La empresa proponente está obligada a cumplir con el plazo de entrega de los bienes o servicios, caso contrario será multado con el 1 % sobre el importe total de la adjudicación por día de retraso. Computable a partir del primer día vencido el plazo. En caso de llegar al veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, la adjudicación queda sin efecto, y la empresa YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que correspondan. |